



Comunidad de Madrid

Madrid, a 5 de mayo de 2008.—El Secretario General Técnico, Héctor Casado López.

(03/14.256/08)

**Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio**

Resolución de 23 de abril de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de vehículos" en el término municipal de Madrid, promovida por "Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima" (expediente: AEA AAI-2.023/05; 10-AM-00010.7/08), sita en la calle Eduardo Barreiros, número 110.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de vehículos" en el término municipal de Madrid, promovida por "Peugeot Citroën Automóviles España, Sociedad Anónima", con domicilio en calle Eduardo Barreiros, número 110, 28041 Madrid. Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 23 de abril de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo, PO (1855/2007, de 30 de julio), la Jefa del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/6.827/08)

**Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio**

Resolución de 29 de abril de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de bañeras de fundición y aparatos sanitarios de porcelana" en el término municipal de Alcalá de Henares, promovida por "Roca Sanitario, Sociedad Anónima" (expediente: AEA AAI-3.005/06; 10-AM-00016.1/06), sita en la calle Camarínilla, sin número.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Fabricación de bañeras de fundición y aparatos sanitarios de porcelana" en el término municipal de Alcalá de Henares, promovida por "Roca Sanitario, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle Camarínilla, sin número, 28806 Alcalá de Henares (Madrid). Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 29 de abril de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo, PO (1855/2007, de 30 de julio), la Jefa del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/7.345/08)

**Consejería de Medio Ambiente
y Ordenación del Territorio**

Resolución de 30 de abril de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Tratamiento y revestimiento de metales (aplicación de pinturas)" en el término municipal de San Fernando de Henares, promovida por "Kataforesis Madrid, Sociedad Anónima" (expediente AEA AAI-2.036/06; 10-AM-00032.1/06); sita en la calle Mar Mediterráneo, número 10.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace pública la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Tratamiento y revestimiento de metales (aplicación de pinturas)" en el término municipal de San Fernando de Henares, promovida por "Kataforesis Madrid, Sociedad Anónima", con domicilio en la calle Mar Mediterráneo, número 10, 28830 (Madrid). Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 30 de abril de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo, PO (1855/2007, de 30 de julio), la Jefa del Área de Evaluación Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/7.346/08)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 28 de abril de 2008, del Director-Gerente, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva de PNSP 57/08, para la adquisición de medicamentos: Doxorubicina, Liposomal, Posaconazol, Infiximab.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 57/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Medicamentos, Doxorubicina, Liposomal, Posaconazol, Infiximab.
 - c) Lotes: Sí.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 2.933.006,50 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 23 de abril de 2008.
 - b) Contratista: "Schering-Plough, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe total de la adjudicación: 2.933.006,50 euros.

Madrid, a 28 de abril de 2008.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(03/14.226/08)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 29 de abril de 2008, del Director-Gerente, por la que se hace pública la siguiente adjudicación definitiva de PNSP 58/08, para la adquisición de medicamentos: Cinacalcet, Anakinra.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros. Unidad de Contratación.
 - c) Número de expediente: PNSP 58/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de medicamentos, Cinacalcet, Anakinra.